



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 SEP 2014

RES. H. N° 1271-14

EXPTE.N° 4.323/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0661-13, por la cual se autoriza al Profesor Rafael Alejandro Chireno, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de América II", de la carrera de Historia a cargo de la profesora María Cecilia Mercado Herrera; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA DE AMERICA II**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Cecilia Mercado Herrera, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0661-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
RAFAEL ALEJANDRO CHIRENO	22.637.170	8 (OCHO)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Humanidades - UNSa


 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa

